

Señor Eduardo Dolz.

Habana.

Mi estimado amigo:

Usted no necesita estímulo para cumplir con el deber social que se ha impuesto, pero nosotros, los consumidores de Cuba, tenemos necesidad de enviar a usted nuestro aplauso por lo que está haciendo con tanto vigor y tanto acopio de razones.

Jamás se ha visto en parte alguna confabulación tan osada contra los intereses generales, Regocijémonos de que haya quien proteste en nombre de los estrujados y prensados.

Su amigo afectísimo.

Vedado, 6 de octubre, 1915.